

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Forma de pago	Supervisor
CARLOS ANDRÉS TORO IDROVO	Acreditar título de Médico con Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud, y con experiencia en Auditoría mínima de 2 años.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar evaluación sistemática, continua e integral de la calidad de los servicios médicos que presta la institución prestadora de servicios de salud y las ESE del Departamentos del Atlántico – UNA. Evaluar la oportunidad, pertinencia y racionalidad de la permanencia hospitalaria, como de las ayudas diagnósticas y procedimientos que presten las instituciones prestadoras de los servicios de salud, las ESE – UNA. Verificar la accesibilidad de los usuarios a la red de servicios, básicos, mediana y alta complejidad, para evitar las barreras administrativas en la prestación de los servicios de salud. Revisar la disponibilidad de camas para mejorar el flujo de pacientes y el sistema de referencia y contra- referencia. Verificar que lo que se facture corresponda a la cobertura, a lo contratado conforme lo establecido en la normatividad vigente. Revisar las cuentas médicas de los servicios efectivamente prestados. Apoyar a revisar el manejo de la información de los diferentes departamentos de la institución prestadora de los servicios de salud, que puedan ser relevantes para buscar las conclusiones que permitan un mejor funcionamiento de la institución. Llevar a cabo acciones de optimización para mejorar la productividad en conjunto con las áreas administrativas, financieras. Verificar que las políticas, procedimientos y protocolos cumplan con la legislación vigente establecida. Realizar verificación y revisión a la contratación de los servicios ofertados con lo contratado por las EPS 	DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$ 10.548.000)	<p>El departamento del Atlántico pagara mediante:</p> <p>Un (1) primer pago al primer mes de ejecución por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 5.860.000), y el saldo restante mediante un pago final al (31) de diciembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$ 4.688.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).</p>	<p>Hernando Jose Viloria Eljach</p> <p>9.175.276</p> <p>Subsecretario en Asesoría en Asistencia y Seguridad Social en Salud – Grado 05 – Código 045.</p> <p>Secretaría de Salud del Departamento</p>



		11. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.			
JORGE ENRIQUE HENRIQUEZ FERNANDEZ	Acreditar título de Contador público, con una experiencia mínima de 17 meses.	<p>1. Apoyar la gestión del seguimiento a los indicadores financieros de las E.S.E. de los municipios del Departamento del Atlántico.</p> <p>2. Realizar el seguimiento a los indicadores para las ESE en el Componente Financiero:</p> <p>a. Considerando dos indicadores, los cuales tienen como fuente de consulta el Sistema Información Hospitalaria SIHO y apoyo en Consolidador de Hacienda e Información Pública-CHIP. Incluyendo cinco componentes básicos relacionados con:</p> <p>i. Calidad de Capital: Mide la solidez financiera de la entidad.</p> <p>ii. Calidad del Activo: Recursos económicos con los cuales cuenta la ESE.</p> <p>iii. Capacidad de la Gerencia: apoyo en el análisis de la permanencia y sostenibilidad de la ESE.</p> <p>iv. Rentabilidad: apoyo en la evaluación de las utilidades las cuales reflejan la eficiencia de la empresa y proporcionan recursos para aumentar el capital.</p> <p>v. Liquidez: apoyo en el análisis de la capacidad de la ESE para manejar las disminuciones en las fuentes de fondeo e incrementos en activos, así como para cubrir gastos y cumplir con sus compromisos financieros oportunamente.</p> <p>vi. Ejecución total de Ingresos: Apoyo en el análisis de la ejecución a la luz del presupuesto.</p>	SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/L (\$ 6.527.000)	<p>El departamento del Atlántico pagara mediante:</p> <p>Un (1) primer pago al primer mes de ejecución por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.560.000), y el saldo restante mediante un pago final al (31) de diciembre de 2023, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/L (\$ 2.967.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).</p>	<p>Hernando Jose Viloria Eljach</p> <p>9.175.276</p> <p>Subsecretario en Asesoría en Asistencia y Seguridad Social en Salud – Grado 05 – Código 045.</p> <p>Secretaría de Salud del Departamento</p>



		<ol style="list-style-type: none"> Realizar y mantener actualizado un informe de Gestión Financiero para la Secretaría de Salud Departamental y/o sus dependencias adscritas de las ESES de los municipios del Departamento del Atlántico. Apoyar en la emisión de respuestas a los requerimientos que realice el Ministerio de Salud y Protección Social y los Entidades de control ante la Secretaría de Salud Departamental. Participar en la proposición de las mejoras que se consideren pertinentes a los procesos que se deban realizar para su funcionamiento. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato. 			
LINA PAOLA CERVANTES MACHACON	Acreditar título de Administrador de empresas, con una experiencia mínima de 20 meses	<ol style="list-style-type: none"> Realizar las visitas de auditoría a las prestadoras publicos y privados con el equipo auditor de prestación de servicios de la secretaria Departamental de Salud, de acuerdo con el cronograma establecido para ello. Realizar las visitas de seguimiento a los prestadores publicos y privados con el equipo auditor de prestación de servicios de la Secretaria Departamental de Salud, de acuerdo al cronograma establecido para ello. Realizar auditoría a la calidad en la prestación de servicios y a los eventos de interés en salud pública (que se prioricen epidemiológicamente), realizando informes, seguimiento al paciente, adherencia a guías, realizar observación y seguimiento a los atributos de la calidad por servicios a la red auditada y seguimiento con indicadores de calidad a la prestación de servicios. Elaborar informe de la gestión realizada por los procesos de auditoria inicial, seguimiento a planes de mejora de las instituciones que prestan servicios de salud en los 22 municipios del territorio departamental Realizar auditoría a la calidad en la prestación de servicios de salud en los diferentes niveles de complejidad y niveles de atención en salud, adherencia a guías, realizar observación y seguimiento a los atributos de la calidad por 	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$ 8.835.000)	El departamento del Atlántico pagara mediante: Un (1) primer pago al primer mes de ejecución por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 4.650.000) , y el saldo restante mediante un pago final al (31) de diciembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$ 4.185.000) , previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del	<p>Alma Solano Sánchez</p> <p>32.796.348</p> <p>Secretaria de Salud Departamental – Grado 02 – Código 020 o quien desempeñe el cargo.</p> <p>Secretaría de Salud del Departamento</p>



		<p>servicios a la red y seguimiento con indicadores de calidad a la prestación de servicios, realizando informes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Asistir a las unidades de análisis de salud pública, COVE y realizar monitoreo a enfermedades Dengue, Viruela símica, DNT y presentar informes del comportamiento de estas 7. Proyectar requerimientos que así se deriven de la auditoria previo aval de la subsecretaria de asistencia social y aseguramiento del departamento del Atlántico 8. Realizar el seguimiento telefónico diario de paciente Dengue, Viruela símica, DNT del departamento del Atlántico 9. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato. 		<p>supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).</p>	
<p>ROQUE FERNANDO CANTERO RODRIGUEZ</p>	<p>Acreditar titulo de Administrador de Empresas, con una experiencia mínima de 21 meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el acompañamiento en los procesos y tramites de precontractuales de los diferentes programas según la asignación que realice la secretaria de Salud Departamental. 2. Revisar los perfiles y documentos que contienen la hoja de vida del personal postulado para iniciar el proceso precontractual con la Secretaría de Salud Departamental. 3. Apoyar los procesos y tareas administrativas que le sean asignadas para afianzar los tramites internos de la Secretaría de Salud Departamental. 4. Realizar un seguimiento continuo al estado actual del proceso precontractual y brindar la información suficiente a los contratistas de este. 5. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato. 	<p>OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 8.460.000)</p>	<p>El departamento del Atlántico pagara mediante:</p> <p>Un (1) primer pago al primer mes de ejecución por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 4.700.000), y el saldo restante mediante un pago final al (31) de diciembre de 2023, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.760.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del</p>	<p>Alma Solano Sánchez</p> <p>32.796.348</p> <p>Secretaria de Salud Departamental – Grado 02 – Código 020 o quien desempeñe el cargo.</p> <p>Secretaría de Salud del Departamento</p>





				pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).	
--	--	--	--	---	--



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

